



Formulación y Evaluación de los Programas de Seguridad Industrial

Principio Básico

“El desarrollo de una política de seguridad sólida, un sistema efectivo de asignación de responsabilidades y una organización de seguridad para administrar el programa, son las bases primordiales para el éxito de la gestión de la seguridad e higiene industrial en una empresa”

CONCEPTO DE PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

- El Programa de Seguridad viene a constituir el mecanismo a través del cual se implanta la política de seguridad de una empresa.
- Es el método para asignar responsabilidades y asegurar el cumplimiento de la política de seguridad.

OBJETIVOS DE UN PROGRAMA DE SEGURIDAD

- Establecer los medios necesarios para la implantación de la Política de Seguridad.
- Evitar la lesión y muerte por accidente: protección de los recursos humanos.
- Reducción de los costos operativos de producción: protección de las plantas, equipos, materiales e instalaciones.
- Mantener el ritmo de producción industrial y por ende, proteger la economía de la empresa y la del país.
- Preservar la imagen y prestigio de la empresa.
- Mantener la paz laboral.

MARCO LEGAL

Lopcymat

Artículo 61: Toda empresa, establecimiento, explotación o faena **deberá** diseñar una política y elaborar e implementar un Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, específico y adecuado a sus procesos, el cual deberá ser presentado para su aprobación ante el Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales, sin perjuicio de las responsabilidades del empleador o empleadora en la ley.

MARCO LEGAL

Reglamento a la Lopcymat

- Artículo 80: Obligación de diseñar una política y elaborar un Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Artículo 81: Procedimiento de elaboración y aprobación de la política y del programa
- Artículo 82: Contenido del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo

MARCO LEGAL

Norma Covenin

Comisión Venezolana de Normas Industriales
(Covenin)

Norma No. 2260-88:

“Programa de Higiene y Seguridad Industrial. Aspectos Generales”

Elementos del Programa de Seguridad

1. Declaración de Política

- Compromiso de asegurar la ejecución de las diferentes actividades en condiciones óptimas de HSI, considerando los riesgos asociados al tipo de operación, con el objeto de garantizar la integridad física de los trabajadores, proteger las instalaciones y evitar riesgos a las propiedades de terceros y al ambiente
- Designar y apoyar al Órgano de Seguridad Laboral de las empresas, que reportando al nivel más alto, deberá asesorar, soportar, facilitar, planificar y controlar todo lo relacionado con el programa.
- Asegurar el estricto cumplimiento de leyes, reglamentos, normas y procedimientos relacionados con la HSI.

Elementos del Programa de Seguridad

2. Selección y empleo de personal

- Realización de examen médico preocupacional
- Experiencia y conocimiento del trabajo a ejecutar

Elementos del Programa de Seguridad

3. Adiestramiento

- Inducción
- Adiestramiento Operacional
- Adiestramiento en Higiene y Seguridad Industrial

Elementos del Programa de Seguridad

4. Motivación

- Participación del personal ejecutivo
- Reuniones en el sitio de trabajo
- Eventos y campañas especiales
- Distribución periódica de información
- Reconocimientos públicos al personal
- Establecimientos de concursos y competencias

Elementos del Programa de Seguridad

5. Ingeniería

- Aplicación de normas de diseños de seguridad a nuevos proyectos e instalaciones existentes
- Metodología de construcción y normas de seguridad aplicables a trabajos específicos de mantenimiento
- Evaluación de la confiabilidad de equipos

Elementos del Programa de Seguridad

6. Inspecciones de Seguridad Industrial

- Inspecciones periódicas
- Inspecciones intermitentes
- Inspecciones especiales

Elementos del Programa de Seguridad

7. Evaluaciones de Higiene Industrial

- Reconocimiento, evaluación y control de los riesgos para la salud
- Análisis de los ambientes de trabajo en cuanto a procesos, materiales, equipos, productos, horarios de trabajo y número de trabajadores. Determinar magnitud de exposiciones molestas para trabajadores y público.
- Poner en práctica las medidas correctivas tomando en cuenta las Normas dictadas al efecto (Ruido, Calor y frío, Ventilación, Radiaciones ionizantes, Radiaciones no ionizantes, Iluminación, Concentraciones ambientales y Ergonomía)

Elementos del Programa de Seguridad

8. Reglas, Normas y Procedimientos

- Los trabajadores deberán contar con información escrita sobre las reglas (carácter mandatorio permanente), las Normas (base técnica) y los Procedimientos (fundamentados en el conocimiento y la experiencia)
- Las Normas y los Procedimientos deberán mantenerse actualizados
- Las Reglas, las Normas y los Procedimientos se establecerán en conjunto con los Supervisores

Elementos del Programa de Seguridad

9. Equipos de Protección Personal

- Cuando no se pueda eliminar el riesgo en su fuente de origen ni pueda aislarse suficientemente la fuente, se recurre al uso de los equipos de protección personal
- Las normas para estos equipos están pautadas en la Norma Covenín 2237

Elementos del Programa de Seguridad

10. Investigación y Análisis de Accidentes

Todos los accidentes e incidentes deberán ser investigados mediante la evaluación objetiva de los hechos y el establecimiento de recomendaciones o planes de acción a fin de determinar sus causas y evitar su repetición

11. Estadísticas

Se deberá llevar un control estadístico de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de manera de disponer información sobre índices de frecuencia y severidad (Norma Covenin 474)

Elementos del Programa de Seguridad

12. Asistencia Médica

- Atención de primeros auxilios
- Control médico de lesionados
- Control médico preventivo y curativo de enfermedades profesionales

Evaluación del Programa

- El Órgano de Seguridad Laboral de la empresa deberá diseñar un plan de evaluación periódica del programa, incluyendo todos sus elementos.
- Se deberá establecer una metodología de información de resultados y recomendaciones a nivel superior y otros niveles, a fin de tomar las acciones a que haya lugar

Norma Técnica

Anteproyecto de Norma Técnica para la
Elaboración, Implementación y
Evaluación de un Programa de
Seguridad y Salud en el Trabajo

INPSASEL

Marzo 2008

Norma Técnica

- **Descripción del proceso productivo:**
 1. Descripción del Proceso Productivo (producción o servicios)
 - Paso inicial
 - Validación por parte de los trabajadores
 - Aplicable a contratistas

Norma Técnica

- **Descripción del proceso productivo:**
 2. Identificación del Proceso de Trabajo
 - Participantes
 - Condiciones peligrosas
 - Medidas preventivas
 - Ocasión de hacerlo

Norma Técnica

- **Política de Seguridad y Salud en el Trabajo**
 1. De su contenido
 2. De los principios y objetivos

Norma Técnica

- **Planes de Trabajo para abordar los Procesos Peligrosos**
 1. De la estructura de los Planes de Trabajo
 2. Del contenido de los Planes de Trabajo

Norma Técnica (Planes de Trabajo)

1. Educación e información (16 horas trimestrales)
2. Inducción a nuevos ingresos y cambios o modificación de tareas/puestos de trabajo
3. Formación periódica de los trabajadores

Norma Técnica (Planes de Trabajo)

4. Procesos de inspección

- Participantes: Servicios de seguridad y Salud en el Trabajo, Comité de seguridad y Salud Laboral, los trabajadores y los Delegados de Prevención.
- No especifica tipo

Norma Técnica (Planes de Trabajo)

5. Monitoreo y vigilancia epidemiológica de las condiciones y medio ambiente de trabajo
6. Monitoreo y vigilancia epidemiológica de la salud de los trabajadores
7. Monitoreo y vigilancia de la utilización del tiempo libre de los trabajadores
(Artículos 34, 35 y 36 del reglamento)

Norma Técnica (Planes de Trabajo)

8. Reglas, normas y procedimientos de trabajo seguro y saludable (Covenin 2260)
9. Dotación de equipos de protección personal y colectiva (Covenin 2260 + Covenin 2237)

Norma Técnica (Planes de Trabajo)

- 10. Atención preventiva en salud de los trabajadores
 - Examen preempleo
 - No discriminatorio
- 11. Planes de contingencia y atención de emergencias
 - Metodología detallada por etapas

Norma Técnica (Planes de Trabajo)

12. Recursos económicos precisos para la consecución de los objetivos propuestos

13. Ingeniería y ergonomía

- Aprobación de Inpsasel de nuevos proyectos

Norma Técnica (Otros aspectos)

- Investigación de accidentes de trabajo y de enfermedades ocupacionales
- Compromiso de hacer cumplir los planes establecidos en el Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo

Evaluación del Programa

1. El empleador garantizará que los trabajadores dispongan del tiempo y recursos para hacer una evaluación periódica
2. El Comité de Seguridad y Salud Laboral presentará ante el Inpsasel en su **informe mensual** las actividades de evaluación del Programa

Norma Técnica: Comentarios finales

- Muy específica en algunos elementos: Monitoreo, Planes de Emergencia, Equipos de Protección Personal, entre otros
- Incrementa los procedimientos burocráticos
- Discrecionalidad en elementos fundamentales como la apreciación de procesos peligrosos
- Acento en la responsabilidad del empleador y casi inexistente en otros actores del proceso